



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONCURSO ÁREAS ESTRATÉGICAS SUBSISTEMA UNIVERSITARIO FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2022

DATOS GENERALES	
Nombre institución:	Universidad Católica de la Santísima Concepción
RUT institución:	71.915.800-5
Dirección casa central institución:	Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción.
Título de la propuesta <i>(debe ser el mismo ingresado a la plataforma y tener un máximo de 300 caracteres)</i> :	Fortaleciendo las capacidades de gestión e innovación académica UCSC para la docencia virtual, en un marco de equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.
Área estratégica de la propuesta <i>(seleccionar sólo un área)</i> :	Área 3: Desarrollo curricular e innovación académica para promover la actualización, articulación, pertinencia y calidad de la oferta formativa institucional, pudiendo incorporar el uso de tecnología
Acciones específicas <i>(seleccionar la acción específica principal que refleje el objetivo de la propuesta, según Área estratégica seleccionada)</i> ¹ :	b) Implementación de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, centradas en el estudiantado, aprendizajes activos y de sistemas de optimización de la gestión académica y de la gestión del currículum, y actualización de modelos formativos [...]
Duración de la propuesta <i>(18 a 36 meses)</i> :	36 meses
Monto solicitado al Mineduc <i>(200 a 400 millones de pesos)</i> ² :	\$386.304.000.- <i>(Indicar el monto en números)</i>
Nombre de máxima autoridad de la institución:	Cristhian Mellado Cid
Firma de máxima autoridad de la institución:	

¹ Por motivos de formato, algunos textos correspondientes a determinadas Acciones específicas, no pueden ser copiados en su totalidad, en estos casos se entenderá la Acción específica tal como se indica en las Bases.

² Según lo establecido en las Bases del concurso, la cifra señalada en la portada de este formulario es la que se considerará como oficial.

TABLA DE CONTENIDO

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA	3
1.1. EQUIPO DIRECTIVO	3
1.2. EQUIPO EJECUTIVO	3
1.3. RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	4
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA DE LA PROPUESTA (MÁX. 4 PÁGINAS)	4
2.1. DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA	4
2.2. PROBLEMA DE LA PROPUESTA	7
3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	8
3.1. OBJETIVO GENERAL	8
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS Y ACTIVIDADES (DURACIÓN DE 18 MESES A 36 MESES).	9
5. INDICADORES DE LA PROPUESTA	15
6. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA (MÁX. 5 PÁGINAS).	17
6.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO	17
6.2 MECANISMOS DE ARTICULACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	17
6.3. DIAGRAMA DEL MODELO DE GESTIÓN	18
6.4. MECANISMOS DE ANÁLISIS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	19
6.5. MECANISMOS TRANSVERSALES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.	20
6.6. MECANISMOS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	20
6.7. MECANISMOS DE PROYECCIÓN, CONTINUIDAD Y ESCALABILIDAD.	21
7. RECURSOS SOLICITADOS	22
7.1. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].	22
7.2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN POR ÍTEM DE LOS RECURSOS SOLICITADOS	24
8. ANEXOS	26

Instrucción general: Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA³

1.1. EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Cristhian Mellado Cid	Rector	Miembro del equipo directivo	1 hora
Ana Narváez Dinamarca	Proreктора	Miembro del equipo directivo	1 hora
María Graciela Badilla Quintana	Vicerrectora Académica	Miembro del equipo directivo	1 hora
Antonio Brante Ramírez	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Miembro del equipo directivo	1 hora
Alfredo García Luarte	Vicerrector de Vinculación con el Medio	Miembro del equipo directivo	1 hora
Carlos Sobarzo Caamaño	Vicerrector de Administración y Finanzas	Miembro del equipo directivo	1 hora
Humberto Vergara Muñoz	Director de Gestión Estratégica	Miembro del equipo directivo	1 hora

1.2. EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Sandra González Vergara	Directora de Docencia	Directora y responsable de objetivo 1	15 horas
Johanna Vergara Figueroa	Directora de Postgrado	Directora Alterna	6 horas
Angie Stuardo Figueroa	Jefa Centro de Innovación y Desarrollo Docente	Responsable Objetivo 2	10 horas
Gloria Toro Oñate	Especialista Tecnología para la docencia	Responsable Objetivo 3	10 horas
Camilo Miranda Díaz	Jefe unidad de análisis y calidad de la docencia	Responsable Objetivo 4	10 horas
Sylvia Fica Villaroel	Gestora de proyectos de docencia	Apoyo gestión del proyecto	12 horas
Alejandro Loyola Licata	Especialista de Desarrollo Curricular	Colaborador oe1	8 horas
Marianella Careaga Butter	Especialista CIDD	Colaborador oe2	8 horas
Alejandro Parra Vásquez	Especialista de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	Colaborador oe3	8 horas
Daniel Casanova Cruz	Académico	Colaborador oe4	8 horas
Abimelech Rodríguez Migueles	Jefe de Unidad Procesos Curriculares y Académicos	Procesos Postgrado	4 horas
Karina Morales Rivera	Jefa unidad de inclusión estudiantil	Colaboradora en temáticas de inclusión	4 horas
Amanda Sanhueza Ramos	Especialista en temáticas de género	Colaboradora en temáticas de género	4 horas
Por contratar	Especialista de apoyo para el soporte a la implementación de las actividades curriculares virtuales	Colaborador/a	44 horas
Por contratar	Especialista en diseño instruccional	Colaborador/a	44 horas
Por contratar	Especialista en informática educativa	Colaborador/a	44 horas

³ La información presentada en este apartado estará disponible públicamente, por razones de transparencia.

1.3. RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Sebastián Arriagada Seguel	Jefe Unidad Proyectos Institucionales	Coordinación institucional	4 horas
Zoila Farfán Villegas	Coordinadora Institucional	Coordinación institucional	4 horas

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA DE LA PROPUESTA (máx. 4 páginas)

2.1. DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA
<p>La Universidad Católica de la Santísima Concepción (en adelante UCSC) es una institución que, desde su Plan de Desarrollo Estratégico 2022 – 2026, busca ser reconocida por su identidad católica y por la contribución al desarrollo sostenible de la comunidad y sociedad, esto último, por medio de la investigación e innovación en las diferentes áreas que cultiva, así como también, por la formación para toda la vida de sus estudiantes.</p> <p>Como Misión, la UCSC declara ser <i>“una Universidad que desde su identidad católica y la comprensión de los desafíos del mundo contemporáneo forma personas integrales, genera conocimiento e innova, con un alto compromiso con la calidad, su comunidad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad desde las regiones de Biobío y Ñuble”</i></p> <p>Para instalar esta mirada, la UCSC materializa su enseñanza por medio de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Modelo Educativo.</p> <p>El Proyecto Educativo Institucional involucra 4 fines: 1) Crear las bases para hacer coherentes la formación con los principios de la Iglesia y de la Universidad; 2) Orientar a la comunidad universitaria para que en los aspectos formativos de sus diferentes funciones, se encuentren inspirados por propósitos comunes; 3) Organizar los estudios de forma que propendan a la superación de la fragmentación del saber humano, al diálogo entre fe y razón, y a enseñar la prioridad de la persona humana por sobre todas las cosas; 4) Orientar el currículum de la Universidad a través de un Modelo Educativo que asegure las siguientes características fundamentales: a. Pertinencia b. Coherencia c. Flexibilidad.</p> <p>Con respecto al Modelo Educativo, la UCSC declara que por medio de su proceso formativo <i>“busca que sus estudiantes se distingan por una conducta responsable consigo mismo, con la sociedad y su entorno, guiados por el principio diálogo entre fe y razón –que se basa en una preocupación ética con perspectiva teológica y en la valoración de la dignidad de la persona humana cuya evidencia será la integración de los saberes a través del diálogo interdisciplinario, con el fin que el saber contribuya a la humanización del hombre.”</i></p> <p>El Modelo Educativo actual de la UCSC es promulgado el año 2016, diseñándose en una dinámica tradicional de educación, que prioriza la interacción cara a cara entre estudiantes y docentes. Esta aproximación incluye la posibilidad de generar relaciones cercanas entre estos públicos, contar con espacios bien organizados que contemplan recursos físicos para la enseñanza y el aprendizaje; y campus amplios y diseñados para que la gente circule y tenga vida universitaria (Galvis, 2018). Esta dinámica tradicional de la educación superior se vio fuertemente golpeada por la pandemia del COVID-19, la que obligó al mundo a confinarse y optar por interacciones virtuales. Las universidades que tenían mayor experiencia en el área de la virtualidad implementaron modelos e-learning, o educación a distancia, y a pesar del estigma que carga este tipo de modalidad en torno a la calidad de la educación impartida, fue la opción válida para enfrentar los años 2020 y 2021. Hodges et al. (2020) señalan que para poder implementar modelos no presenciales es necesario utilizar diseños y planificaciones cuidadosas, asociados a indicaciones instruccionales claras, lo que podría traducirse en la preparación de un curso universitario en modalidad online en cerca de 9 meses.</p> <p>Las universidades que contaban con menos experiencia en el área de la virtualidad vivieron la transición hacia los modelos e-learning por medio de la educación remota de emergencia, la que se caracterizó por ser una</p>

solución rápida en la continuidad de la educación. Este tipo de modelo no cuenta con una planificación inicial, ni tampoco un diseño hacia lo online, sino más bien, es una medida en medio de emergencias. Su principal objetivo no es recrear un robusto ecosistema de educación, sino más bien, proveer temporal y rápidamente acceso a la enseñanza por medio de herramientas virtuales como zoom. Hodges et al. (2020) lo explican como la fase en que los docentes deben hacer todo por medio de zoom y preocuparse de los detalles después.

El caso de la UCSC no fue diferente a la experiencia que vivió gran parte de Chile, en la universidad la educación remota de emergencia se instaló rápidamente, y se complementó con capacitaciones en zoom, estrategias de enseñanza y mayor manejo de la plataforma EV@, entre otras cosas. Se realizaron dos diplomados con Laspau, mediante los proyectos USC 1799 y 1899 y, se instaló la necesidad de transitar desde la educación remota de emergencia hacia la no presencial. A pesar de esto, no se intervino el currículum y tampoco en gran medida los programas de asignaturas, sólo se realizaron ajustes en syllabus.

Por otra parte, como se menciona anteriormente el Modelo Educativo de la UCSC fue creado en el 2016, antes de la promulgación de la LEY 21.091 (29 de mayo de 2018) y de la promulgación de la LEY 21369. La primera, en las disposiciones generales, artículo 1, punto e, señala que el sistema promoverá la inclusión de estudiantes y que realizará ajustes razonables para permitir la inclusión de las personas con discapacidad. La segunda ley mencionada (21.369), en su artículo 1, señala que es un deber *“de todas las instituciones de educación superior adoptar todas las medidas que sean conducentes para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, y proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior, promoviendo, en particular, las relaciones igualitarias de género.”*

Es por ello que, el Modelo Educativo de la UCSC no contempla una mirada explícita sobre la equidad de género y la inclusión de personas con discapacidad. A pesar de lo anterior, la UCSC ha avanzado en temas de equidad de género e inclusión por medio de la Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE), dependiente de la Dirección de Apoyo a los Estudiantes, unidad que tiene por finalidad construir una cultura más inclusiva por medio de acciones destinadas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades en estudiantes UCSC, en temáticas de discapacidad y género; pero no abarcan, desde la docencia, una visión de estas temáticas. Sumado a lo anterior, la Universidad ha realizado una serie de acciones que apuntan a fortalecer la equidad de género, estas acciones son: Creación comité de género en la UCSC, diagnóstico de género, curso “políticas con perspectiva de género en las IES, impartido por la Organización Universitaria Interamericana, OUI, jornadas de socialización de la Ley 21.369, cursos certificados de prevención de la violencia contra mujeres para estudiantes, modificación en proyectos internos de la UCSC para favorecer la participación de mujeres, denominación de títulos profesionales, grados y certificados.

Así también, se debe considerar que la docencia es un constructo transversal a nivel institucional y, por ende, no debe distinguir entre niveles de formación. Por ello, la gestión y calidad de la docencia debe trascender a todos los niveles de formación y modalidades que la Universidad ofrece, tendiendo a la homologación de sus servicios y mecanismos de mejora continua, en concordancia con los nuevos criterios de acreditación institucional.

Considerando los argumentos expresados, se hace necesario ajustar el Modelo Educativo de la UCSC para que favorezca la equidad de género, la no discriminación y la inclusión, pero también, y producto de los eventos académicos producidos durante la Pandemia global, para que se adapte a las nuevas formas de interacción que surgieron entre estudiantes y docentes (modalidad virtual), en todos los niveles de formación, desde lo técnico hasta los doctorados. Esto último, se traduce en el primer objetivo específico: Ajustar el Modelo Educativo UCSC para la modalidad no-presencial y semi-presencial, favoreciendo la equidad de género, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.

Como se mencionó, la Universidad avanza con acciones que permiten integrar la equidad de género e inclusión, como también una docencia no presencial, a pesar de esto, aún existe un abismo importante entre las expectativas de la UCSC sobre estas instancias y la capacidad instalada en la institución. Tal como se mencionó en párrafos precedentes, durante la catástrofe del covid-19 se realizaron acciones que apuntaron a reforzar los conocimientos, metodologías y dinámicas para realizar docencia virtual, a pesar de esto, las acciones no contemplaron un robusto trabajo en diseño instruccional, desarrollo de tutorías virtuales y evaluación en

contexto virtual. Así también, las acciones realizadas en temáticas de género e inclusión han tenido un carácter más bien informativo, lo que no es suficiente para crear una cultura sólida en estas áreas.

En el caso del postgrado, la pandemia obligó a transitar también a la modalidad remota de emergencia, esto permitió desarrollar los planes de estudio con relativa normalidad. Durante el retorno paulatino a la presencialidad se detectó que la modalidad remota de emergencia había abierto una ventana de oportunidad, siendo solicitada permanentemente por los estudiantes. Gracias a esto, la UCSC avanzó hacia la definición de nuevas modalidades de dictación, incorporando la semi y la no presencialidad como modalidades formales de dictación. Al día de hoy, en el postgrado, 5 programas han transitado a la semipresencialidad y 9 se encuentran siendo evaluados para ser implementados el 2023.

Con miras al ajuste del modelo educativo que se desea realizar, es necesario profundizar en capacitaciones a docentes que conduzcan hacia la innovación de la enseñanza-aprendizaje. Es por esto, que se desarrolla el objetivo específico 2: Fortalecer metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, considerando los ajustes del modelo educativo, y la evaluación de la docencia.

Ajustar el Modelo Educativo implica, de manera estratégica, fortalecer los mecanismos que permitan realizar su implementación y así favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Por lo mismo, la UCSC requiere contar con sistemas tecnológicos que den respuesta a las modalidades virtuales. Durante la Pandemia la UCSC avanzó en la implementación de sistemas híbridos, esto se tradujo en compra de tecnología para salas y en capacitaciones a docentes, como se señaló anteriormente. En los años 2020 y 2021 se capacitó a 1763 docentes para implementar clases en docencia remota de emergencia. Actualmente, y gracias al proyecto USC 2099, se está trabajando con cursos de libre elección para situarlos en modalidad virtual y, también, se construye el LabCIDD, espacio que cuenta con recursos tecnológicos, mobiliario flexible y sala de grabación, donde los docentes participarán de procesos de formación, colaboración, producción de recursos y experimentación de metodologías y herramientas con el apoyo del Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD). Esto, permitirá dar un salto importante en la Universidad hacia dinámicas de docencia innovadoras que promoverán los aprendizajes en los estudiantes.

Todo lo anterior, responde al desarrollo que la Universidad desea realizar en innovación docente, no obstante la gestión tecnológica necesaria para instalar una dinámica completa en modalidades no-presenciales y semi-presenciales, requiere introducir cambios y ajustes. Esto último, producto que se carece de complementos en el entorno virtual de aprendizaje (LMS) para implementar las modalidades antes señaladas. Actualmente, el servicio de plataformas virtuales de aprendizaje de la UCSC (*moodle*) ha dado cobertura a los programas en modalidad presencial, otorgando un servicio continuo conforme a las necesidades de dicha modalidad y respondiendo al desarrollo para la innovación docente. Sin embargo, su ecosistema no está adaptado tecnológicamente para hacer frente a las necesidades que establece la modalidad virtual (arquitectura tecnológica, acceso, creación de contenidos, complementos), ni responden a estándares para la virtualización de cursos. Junto a lo anterior, la actual estructura que da soporte al LMS no cuenta con la fuerza organizacional para responder a los desafíos que se esperan, siendo parte de una unidad que capacita docentes de pregrado y que no entrega soluciones al postgrado. Lo señalado no es menor, producto que los ajustes del Modelo Educativo no sólo implican al pregrado, sino a todas las modalidades de enseñanza que ofrece la UCSC.

Los desafíos de la actualización del Modelo Educativo implican, también, adecuar la plataforma LMS para que favorezca la inclusión de personas con discapacidad. Es sabido que el uso de las tecnologías en el aprendizaje permite una mayor flexibilidad, accesibilidad y asequibilidad a la educación (Sun & Chen, 2016). En la UCSC desde el año 2010 se han matriculado a 191 estudiantes que auto declaran algún tipo de discapacidad.

Los argumentos planteados, sustentan la creación del objetivo específico 3: Fortalecer la gestión tecnológica asociada a los procesos de enseñanza-aprendizajes en la modalidad no-presencial y semi-presencial, considerando criterios de accesibilidad universal.

Actualmente, las carreras de la UCSC realizan, mayoritariamente, el seguimiento y análisis de indicadores por medio del sistema Centinela, una plataforma de monitoreo, seguimiento, predicción y análisis de información. Centinela se crea producto de las indicaciones sugeridas en la acreditación institucional del año 2016, que contemplaban la necesidad de mejorar la retención, titulación efectiva y oportuna en la UCSC.

Una de las particularidades de la plataforma, y que lo diferencia de los sistemas clásicos de alerta temprana utilizados en Chile, es que Centinela no se limita a las situaciones de estudiantes individuales, sino que se sustenta en una visión integral multinivel que busca considerar la realidad de la institución y también las realidades de sus estudiantes. La plataforma, según Casanova et al (2021) “descansa en un concepto holístico y relacional del proceso docente que va de lo micro a lo macro, pasando por procesos intermedios. El punto de partida es la constatación de las significativas desigualdades educacionales que se observan en Chile”.

Hoy en día, Centinela cuenta con información únicamente del pregrado, por lo que limita al postgrado en el acceso, monitoreo y análisis de indicadores de calidad asociados a la docencia. Si bien la universidad cuenta con plataformas que entregan información, esta está disgregada y no permite un análisis global expedito. Se requiere que la información esté sistematizada, ordenada y parametrizada para apoyar la gestión académico-curricular de los programas y dar soporte a la toma de decisiones. Centinela es entonces, una plataforma que, si se robustece, vendrá a fortalecer el ecosistema de calidad de la UCSC en la gestión de la docencia, permitiendo de esta forma complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con perspectiva de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.

Producto del desarrollo que se desea, es que nace el objetivo específico 4: Optimizar los mecanismos y herramientas tecnológicas que apoyen la gestión académica y curricular en sus distintas modalidades y niveles formativos para la mejora continua.

Referencias bibliográficas

Galvis, Á. H. (2018). Supporting decision-making processes on blended learning in higher education: literature and good practices review. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15(1), 1–38. <https://doi.org/10.1186/s41239-018-0106-1>

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). The Difference between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *EDUCAUSE Review*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>

Sun, A., Chen, X. (2016). Online education and its effective practice: A research review. *Journal of Information Technology Education: Research*, 15, 157-190

Casanova, A., Miranda, C., Corvalán, A. (2021). Sistema de Alerta Temprana: Centinela una experiencia para la retención estudiantil en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. *Calidad de la Educación*, 55, 156-174.

2.2. PROBLEMA DE LA PROPUESTA

El problema identificado para esta propuesta radica, principalmente, en que la UCSC no cuenta con una mirada, formal y actualizada frente a los desafíos gestión académica y curricular para la docencia virtual y, la perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad. Esta problemática se desagrega de la siguiente manera:

1. El modelo educativo de la UCSC no incorpora elementos de educación virtual, equidad de género, no discriminación e inclusión, generándose una brecha entre los ajustes de los programas y el modelo vigente. Ajustar el modelo implicará una establecer un soporte institucional para la implementación de las modalidades virtuales, y los lineamientos respecto a la consideración de la perspectiva de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.
2. La planta docente no está capacitada en temáticas virtuales, sino más bien, en estrategias para enfrentar la docencia remota de emergencia. Las causas de estos radican en que la UCSC, producto de la pandemia, tuvo que adaptar sus clases, pero no enfrentó todo lo que implica la virtualidad. Mejorar este aspecto ayudará a diversificar las estrategias de enseñanza (metodológicas y evaluativas), ofreciendo soluciones innovadoras que favorecerán en el aprendizaje de los estudiantes bajo esta nueva modalidad.
3. La planta docente de la UCSC sólo cuenta con capacitaciones informativas sobre temáticas de género e inclusión de personas con discapacidad, y no en docencia con estas perspectivas. Este perfeccionamiento transferirá a los docentes herramientas y estrategias para aplicar procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos, que respeten la dignidad de la persona humana.
4. La infraestructura tecnológica de la UCSC no está adaptada para dar respuesta a la gestión de la docencia virtual, ni tampoco responde a criterio de accesibilidad y diseño universal. Fortalecer estos entornos generará una adecuada estructura de soporte a la gestión tecnológica para la virtualidad, favoreciendo directamente a todos los estudiantes.

5. Las plataformas que entregan información institucional están disgregadas por nivel formativo y unidades administrativas, dificultando un análisis global expedito y desagregado. Por lo tanto, se requiere unificar la información que apoye la gestión académico - curricular de los programas y así dar soporte a los mecanismos de análisis, monitoreo y seguimiento de las estrategias institucionales de mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad de la UCSC.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a traducción de las causas principales del problema, identificadas en el diagnóstico.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de gestión institucional e innovación académica para la docencia en todas las modalidades, incorporando el uso tecnologías de la información y comunicación, en un marco de equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Ajustar el Modelo Educativo UCSC para la modalidad no-presencial y semi-presencial, favoreciendo la equidad de género, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.**
- 2. Fortalecer metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, considerando los ajustes del modelo educativo, y la evaluación de la docencia.**
- 3. Fortalecer la gestión tecnológica asociada a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad no-presencial y semi-presencial, considerando un enfoque de accesibilidad y diseño universal.**
- 4. Optimizar los mecanismos y herramientas tecnológicas que apoyen la gestión académica y curricular en sus distintas modalidades y niveles formativos para la mejora continua.**

4. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS Y ACTIVIDADES *(duración de 18 meses a 36 meses).*

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1 ⁴	<i>Ajustar el Modelo Educativo UCSC para la modalidad no-presencial y semi-presencial, favoreciendo la equidad de género, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad.</i>	
Hitos ⁵	Actividades ⁶	Medios de verificación ⁷
<p>Hito 1: Plan de trabajo para ajustar el Modelo educativo Universidad Católica de la Santísima Concepción según análisis de brechas elaborado y difundido.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 6⁸</i></p>	<p>Conformación de equipos de trabajo para el análisis y actualización del modelo educativo, con representación de todas las unidades académicas y paridad de género.</p> <p>Análisis del modelo educativo actual, en relación con las brechas existentes en temáticas de educación virtual, equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad</p> <p>Revisión de experiencias en otras Instituciones de Educación Superior</p> <p>Establecimiento de un plan de trabajo para el ajuste del Modelo Educativo UCSC, según el análisis de brechas y experiencia en otras IES.</p> <p>Lanzamiento y difusión del plan de trabajo con la comunidad universitaria.</p>	<p><i>Informe con análisis de brechas y plan de ajuste del Modelo Educativo UCSC, elaborado por la Dirección de Docencia.</i></p>
<p>Hito 2: Modelo Educativo Universidad Católica de la Santísima Concepción que incorpora elementos de educación virtual, equidad de género, no discriminación e inclusión, formalizado y difundido.</p> <p><i>Mes 7 a Mes 12</i></p>	<p>Desarrollo de propuesta de actualización del modelo educativo actual incorporando la resolución de las brechas identificadas en todas las áreas de docencia (pregrado, postgrado y educación continua).</p> <p>Realizar un ciclo de validación y aprobación del Modelo Educativo UCSC ajustado con la comunidad académica.</p> <p>Formalización del modelo educativo UCSC ajustado.</p> <p>Socialización del modelo educativo ajustado con toda la comunidad universitaria</p>	<p><i>Decreto de Modelo Educativo UCSC ajustado, elaborado por Rectoría.</i></p>
<p>Hito 3: Normativa institucional ajustada al modelo educativo actualizado</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	<p>Identificación de la normativa institucional que requerirá de ajustes de acuerdo con el modelo educativo.</p> <p>Conformación de plan de trabajo y equipos para la actualización progresiva de normativas asociadas a la docencia de pregrado, postgrado y formación continua, cautelando la paridad de género en su conformación.</p> <p>Ajuste de las normativas institucionales identificadas según plan de trabajo progresivo.</p>	<p><i>Informe de normativas ajustadas, decretadas y socializadas según plan de trabajo progresivo, , elaborado por la Dirección de Docencia.</i></p>

⁴ Todos los objetivos específicos deberán comprometer al menos un hito de evaluación de procesos y/o resultados.

⁵ Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos específicos, y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Los hitos deben estar ordenados con una lógica cronológica y secuencial. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

⁶ Las **actividades** son las tareas relevantes que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado, agrupadas para cada uno de los hitos, en orden cronológico y secuencial. En el proceso de implementación se podrán ajustar estas actividades.

⁷ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el cumplimiento de cada uno de los hitos. Debe presentarse un único medio de verificación por hito (no de las actividades realizadas).

⁸ Para la **programación** de los hitos, considerar mes de inicio y mes de término, con extensión máxima de un semestre o, excepcionalmente, un año.

	Formalización y socialización de las normativas ajustadas.	
Hito 4: Actividades curriculares que implementarán en modalidad virtual, diseñadas. <i>Mes 13 a Mes 18</i>	Definición de actividades curriculares de pre y postgrado que se sumarán a implementación de modalidades virtuales.	Informe de diseño de actividades curriculares que se implementarán en modalidad virtual, <i>elaborado por la Dirección de Docencia.</i>
	Conformación de equipo de trabajo para el diseño de las actividades curriculares en modalidades virtuales, cautelando la paridad de género en su conformación.	
	Diseño de actividades curriculares, según Modelo de Diseño Instruccional (USC2099), que se implementarán en modalidades virtuales.	
Hito 5: Actividades curriculares de pre y postgrado en modalidades virtuales, implementadas y evaluado <i>Mes 19 a Mes 24</i> <i>Mes 25 a Mes 30</i> <i>Mes 31 a Mes 36</i>	Implementación de las actividades curriculares de pregrado y postgrado en modalidad virtual.	Informe de implementación de actividades curriculares en modalidad virtual, <i>elaborado por la Dirección de Docencia.</i>
	Evaluación y retroalimentación de los resultados de la implementación de actividades curriculares en modalidad virtual.	
	Ajustes al diseño instruccional de las actividades curriculares implementadas en modalidad virtual.	
	Elaboración de cronograma de implementación progresivo de nuevas actividades curriculares en modalidad virtual.	
Hito 6: Actividades curriculares de carreras renovadas/ajustadas con elementos de equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad, implementado y evaluado <i>Mes 19 a Mes 24</i> <i>Mes 25 a Mes 30</i> <i>Mes 31 a Mes 36</i>	Selección de actividades curriculares y ajustes de sus syllabus para incorporar elementos de equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad, en carreras en procesos de renovación/ajuste curricular.	Informe de implementación y evaluación, <i>elaborado por la Dirección de Docencia.</i>
	Implementación de actividades curriculares ajustadas.	
	Evaluación y retroalimentación de los resultados obtenidos en la implementación.	
	Generar un cronograma de ajuste progresivo de nuevas actividades curriculares de carreras en procesos de renovación/ajustes curriculares.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	<i>Fortalecer metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje y estrategias de evaluación asociadas al uso de nuevas tecnologías y contextos virtuales de aprendizaje, considerando los ajustes del modelo educativo.</i>	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
Hito 1: Plan de capacitación para docentes en temas asociados al diseño instruccional, tutorías virtuales, uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y evaluación en contextos virtuales, diseñado <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Revisión de estado del arte en docencia en modalidad virtual e integración de TIC en educación superior, a nivel nacional e internacional.	<i>Programa de capacitación en temáticas virtuales y de uso de TIC, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD .</i>
	Diagnóstico de necesidades de capacitación de los académicos UCSC en temáticas virtuales y uso de TIC.	
	Diseño de plan de capacitación para académicos en docencia virtual y uso de TIC, de acuerdo con el diagnóstico previo.	
	Elaboración de estrategia de seguimiento y monitoreo de aplicación en aula de habilidades adquiridas.	

<p>Hito 2: Plan de capacitación para docentes en temas de perspectiva de género, diseñado y socializado.</p> <p><i>Mes 7 a Mes 12</i></p>	Contratación de asistencia técnica para el desarrollo del plan de capacitación para docentes en temas de perspectiva de género.	<p><i>Plan de capacitación en temas de perspectiva de género, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i></p>
	Diagnóstico interno de necesidades de capacitación en temas de perspectivas de género.	
	Diseño de plan de capacitación docente en temas de perspectiva de género.	
	Diseño de estrategia de seguimiento y monitoreo de aplicación en el aula de estrategias que contemplen perspectiva de género.	
	Capacitación para profesionales del CIDD en temáticas de equidad de género y no discriminación.	
<p>Hito 3: Plan de capacitación para docentes en temas de inclusión de personas con discapacidad en el aula, diseñado y socializado.</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	Contratación de asistencia técnica para el desarrollo del plan de capacitación para docentes en temas de inclusión de personas con discapacidad en el aula.	<p><i>Plan de capacitación en temas de inclusión de personas con discapacidad en el aula, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i></p>
	Diagnóstico interno de necesidades de capacitación en temas de inclusión de personas con discapacidad.	
	Diseño de plan de capacitación docente en temas de inclusión de personas con discapacidad en el aula.	
	Diseño de estrategia de seguimiento y monitoreo de aplicación en el aula de estrategias que contemplen inclusión de personas con discapacidad en el aula.	
	Capacitación para profesionales del CIDD en temáticas de inclusión de personas con discapacidad en el aula.	
<p>Hito 4: Plan de capacitación para docentes en temáticas virtuales y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) implementado y evaluado.</p> <p><i>Mes 8 a Mes 12</i> <i>Mes 14 a Mes 18</i> <i>Mes 20 a Mes 24</i> <i>Mes 26 a Mes 30</i> <i>Mes 32 a Mes 36</i></p>	Difusión del plan de capacitación e inscripción de participantes.	<p><i>Informe de implementación de plan de capacitación en temáticas virtuales y uso de TIC, , elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i></p>
	Coordinación logística y gestión de personas para la ejecución de los cursos contemplados en el plan.	
	Ejecución de los cursos contemplados en el plan.	
	Evaluación de los cursos ejecutados	
<p>Hito 5: Estrategia de seguimiento y monitoreo de habilidades de virtualización e incorporación efectiva de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en aula, realizada y evaluada.</p> <p><i>Mes 14 a Mes 18</i> <i>Mes 20 a Mes 24</i> <i>Mes 26 a Mes 30</i></p>	Conformación de equipos de trabajo para el acompañamiento a docentes participantes del plan capacitación que ejecutan cursos virtualizados.	<p><i>Informe de seguimiento y monitoreo sobre docentes que aplican habilidades de virtualización y uso de TIC en el aula, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD</i></p>
	Acompañamiento a docentes participantes del plan capacitación durante la implementación práctica de cursos virtualizados.	
	Evaluación y retroalimentación a docentes participantes del plan capacitación que ejecutan cursos virtualizados.	
	Certificación a docentes participantes del plan capacitación que ejecutan cursos virtualizados.	

<i>Mes 32 a Mes 36</i>		
Hito 6: Plan de capacitación en temas de perspectiva de género y discapacidad implementado y evaluado. <i>Mes 14 a Mes 18</i> <i>Mes 20 a Mes 24</i> <i>Mes 26 a Mes 30</i> <i>Mes 32 a Mes 36</i>	Difusión del plan de capacitación e inscripción de participantes	<i>Informe de implementación de plan de capacitación en temas de perspectiva de género y discapacidad, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i>
	Coordinación logística y gestión de personas para la ejecución de los cursos contemplados en el plan.	
	Ejecución de los cursos contemplados en el plan	
	Evaluación de los cursos ejecutados.	
Hito 7: Plan de acompañamiento para docentes que aplican en clases temas con perspectiva de género e inclusión ejecutado y evaluado. <i>Mes 20 a Mes 24</i> <i>Mes 26 a Mes 30</i> <i>Mes 32 a Mes 36</i>	Coordinación de equipos de trabajo para acompañamiento a docentes.	<i>Informe del acompañamiento de docentes que aplican en clases temáticas con perspectiva de género e inclusión, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i>
	Revisión de syllabus actualizados considerando temas de perspectiva de género e inclusión.	
	Observación de clases que incorporen temas de perspectiva de género e inclusión.	
	Evaluación y retroalimentación de clases que incorporan temas de género e inclusión.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	<i>Fortalecer la gestión tecnológica asociada a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad no-presencial y semi-presencial, considerando un enfoque de accesibilidad y diseño universal.</i>	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
Hito 1: Necesidades tecnológicas para la virtualidad y los requerimientos de accesibilidad y diseño universal identificadas y priorizadas. <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Conformación de equipo de trabajo para el análisis y priorización de necesidades tecnológicas para la virtualidad y diseño universal de aprendizaje.	<i>Plan de adecuación de la plataforma virtual de aprendizaje en función del diagnóstico previo, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD</i>
	Revisión de experiencias exitosas en otras IES sobre el uso del diseño universal de aprendizaje en plataformas virtuales educativas.	
	Elaboración de un diagnóstico que identifique y priorice las necesidades tecnológicas para la implementación de programas en modalidad no-presencial y semi-presencial con diseño universal.	
	Elaboración de un plan de adecuación de la plataforma virtual de aprendizaje en función del diagnóstico previo.	
Hito 2: Plataforma Virtual de Aprendizaje Institucional con accesibilidad universal, ajustada y sociabilizada. <i>Mes 7 a Mes 15</i>	Contratación de especialistas de apoyo a la implementación del plan de adecuación a la plataforma virtual de aprendizaje institucional (LMS).	<i>Informe con ajustes a Plataforma Virtual de Aprendizaje Institucional, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i>
	Ajustes a plataforma virtual de aprendizaje según plan de adecuación previo.	
	Pilotaje de plataforma virtual de aprendizaje.	
	Evaluación y retroalimentación y ajustes del pilotaje realizado	

	Sociabilización de la Plataforma Virtual de Aprendizaje Institucional ajustada.	
Hito 3: Soporte a la gestión tecnológica ajustada a los requerimientos para la virtualidad. <i>Mes 13 a Mes 18</i>	Análisis y ajustes del actual de soporte de gestión tecnológica para la virtualidad (en recursos, infraestructura y estructura orgánica).	<i>Informe con ajustes al soporte de gestión tecnológica para la virtualidad, elaborado por Centro de Innovación y Desarrollo Docente CIDD.</i>
	Adquisición de herramientas para resguardar la integridad académica en la virtualidad (antiplagio, proctoring, learning analytics, entre otras).	
	Capacitaciones del equipo humano involucrado en el soporte a la gestión tecnológica para la virtualidad.	
	Ajustes de infraestructura tecnológica y física para dar soporte a la gestión tecnológica según análisis previo.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4		
<i>Optimizar la gestión académica y curricular para las nuevas modalidades y niveles formativos, a través de mecanismos y herramientas tecnológicas, que contribuyen a la mejora continua.</i>		
Hitos	Actividades	Medios de verificación
Hito 1: Portal Centinela ampliado en todas las modalidades y niveles formativos. <i>Mes 3 a Mes 12</i>	Levantamiento de necesidades de información asociadas a indicadores de progresión de la docencia en todas modalidades y niveles de formación, así como su desagregación por género y discapacidad.	<i>Acta de entrega de Plataforma Centinela ampliado en todas las modalidades y niveles formativos, elaborado por Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia.</i>
	Contratación de equipos de trabajo para el desarrollo y ajustes informáticos.	
	Revisión y ajustes de plataformas institucionales para la incorporación de nuevos indicadores en el Portal de Información y Seguimiento Estudiantil, Centinela (USC1899).	
	Ajuste a la plataforma Centinela, ampliando a todas las modalidades y niveles formación	
Hito 2: Procedimientos asociados a la gestión académica-curricular optimizados para la toma de decisiones. <i>Mes 13 a Mes 18</i>	Revisión y ajustes de los procedimientos institucionales asociados a la gestión académico-curricular con apoyo de Centinela, para facilitar la toma de decisiones.	<i>Informe de procedimientos institucionales asociados a la gestión académico-curricular ajustados, elaborado por Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia.</i>
	Socialización de los procedimientos institucionales asociados a la gestión académico-curricular.	
	Diseño de un plan de capacitación a autoridades, académicos con cargo de gestión y administrativos en el uso de la información para la toma de decisiones.	
Hito 3: Plan de capacitación en el uso de información para la toma de decisiones, implementado y evaluado. <i>Mes 19 a Mes 24</i> <i>Mes 25 a Mes 30</i>	Calendarización de capacitaciones durante el semestre.	<i>Informe de ejecución del plan de capacitación en el uso de información para la toma de decisiones, elaborado por Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia.</i>
	Selección de relatores especialistas en gestión de la información para la toma de decisiones	
	Ejecución de jornadas de capacitación	
	Evaluación y retroalimentación del plan de capacitación.	

Hito 4: Orientaciones asociadas a la gestión académico-curricular, socializados y difundidos. <i>Mes 13 a Mes 18</i> <i>Mes 19 a Mes 24</i> <i>Mes 25 a Mes 30</i> <i>Mes 31 a Mes 36</i>	Elaboración de guía con orientaciones para la correcta interpretación de la información disponible en la plataforma Centinela, asociado a la gestión académico-curricular.	<i>Informe de acciones comunicacionales realizadas, elaborado por Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia.</i>
	Elaboración de material de difusión (cápsulas multimedia, infografías, material de apoyo digital) que apoye la correcta interpretación de la información disponible en la plataforma Centinela.	
	Ejecución de acciones comunicacional para la difusión de las nuevas herramientas tecnológicas para el apoyo a la gestión académica-curricular.	

5. INDICADORES⁹ DE LA PROPUESTA

Defina indicadores que permitan medir, al menos, la eficacia de los objetivos específicos del proyecto (no se busca que los indicadores midan el cumplimiento de los hitos ni actividades). Se entenderá por eficacia el grado de cumplimiento de los objetivos de un programa o proyecto. Dicho de otra forma, mide los logros entre lo planificado y lo obtenido o, en qué medida se está cumpliendo con los objetivos¹⁰. Así, se debe considerar mínimo un indicador y un máximo de tres indicadores por objetivo específico.

En el caso de aquellos indicadores que midan resultados en torno a beneficiarios directos o indirectos del proyecto, se espera que, en lo posible, se desagreguen por sexo. De igual manera, considerar -si corresponde- indicadores de inclusión de personas con discapacidad.

Objetivo específico	Nombre indicador	Fórmula de cálculo	Línea base	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Medio de Verificación ¹¹
OE1	N° Actividades curriculares implementadas con modelo educativo ajustado	Σ de actividades curriculares implementadas con modelo educativo ajustado	0	0	0	30	Informe Dirección de Docencia/Postgrado
OE2	N° de docentes capacitados en diseño instruccional	DESAGREGADO POR SEXO Σ de docentes capacitados en diseño instruccional	5	20	40	60	Informe CIDD
OE2	N° de docentes capacitados en perspectiva de género para la docencia	DESAGREGADO POR SEXO Σ de docentes capacitados en perspectiva de género	0	0	60	90	Informe CIDD
OE2	N° de docentes capacitados en inclusión de personas con discapacidad en el aula.	DESAGREGADO POR SEXO Σ de docentes capacitados en inclusión de personas con discapacidad en el aula	86	120	150	180	Informe CIDD
OE2	N° de docentes evaluados que aplican clases temas con perspectiva de género, inclusión de personas e	DESAGREGADO POR SEXO Σ de docentes que aplicaron en aula la capacitación recibida	0	0	30	60	Informe CIDD

⁹ Los **indicadores** son herramientas que entregan información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un proyecto, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este. Un indicador establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño en el proyecto.

¹⁰ De la Fuente, Jorge: "Cómo se construye un Indicador de Desempeño", Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

¹¹ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un único medio de verificación preciso por indicador.

	incorporación de TIC en el aula.						
OE3	Nº de integrantes de la UCSC capacitados en el soporte a la gestión tecnológica para la virtualidad.	DESAGREGADO POR SEXO <i>Nº Integrantes de la UCSC que trabajan el soporte a la gestión tecnológica para la virtualidad</i>	<i>Valor -12</i>	<i>Valor 15</i>	<i>Valor 20</i>	<i>Valor 30</i>	Informe CIDD
OE4	Nº de usuarios de Centinela capacitados en el uso de información para la toma de decisiones	DESAGREGADO POR SEXO Número de usuarios de centinela capacitados en el uso de información para la toma de decisiones	<i>Valor 0</i>	<i>Valor 20</i>	<i>Valor 40</i>	<i>Valor 60</i>	Informe Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia

¹² A medir en diciembre 2022

6. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA (máx. 5 páginas).

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO
<p>El equipo directivo de esta propuesta está conformado por el Rector, la Prorectora, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Investigación y Postgrado, Vicerrector de Vinculación con el Medio, Vicerrector de Administración y Finanzas y el director de Gestión Estratégica, quienes serán los responsables de velar, a nivel institucional, por la correcta implementación de la propuesta y asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad.</p> <p>Respecto a la ejecución de esta iniciativa, el equipo a cargo de la gestión de este proyecto está liderado por la Directora de Docencia y la Directora de Postgrado, quienes son las responsables por las acciones realizadas en el marco de la implementación de la política institucional de formación de personas, así como en la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Junto a ellas, los especialistas de las direcciones de docencia y postgrado apoyarán desde su expertiz para acompañar las acciones, los procedimientos y monitorear los objetivos e hitos propuestos, con miras a alcanzar el éxito de la iniciativa. De igual manera, los resultados de esta iniciativa apuntan al éxito en las estrategias institucionales planteadas por el Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, por lo que el proyecto se articula de forma natural con los lineamientos que la Universidad ha propuesto para este quinquenio.</p> <p>Para el seguimiento y concreción de los objetivos específicos del proyecto, los encargados de coordinar y ejecutar sus actividades son: la Directora de Docencia (Responsable del OE1), la jefa del Centro de Innovación y Desarrollo Docente - CIDD (Responsable del OE 2), la especialista de tecnologías para la docencia (Responsable OE3) y el jefe de la unidad de Análisis y Calidad de la Docencia (Responsable OE4). Además de los responsables por objetivos, colaboran de manera directa especialistas de la Dirección de Docencia de la Unidad de Desarrollo Curricular, Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia, del CIDD, y especialistas de la Dirección de Postgrado. Asimismo, las especialistas en temáticas de inclusión de personas con discapacidad (Unidad de Inclusión Estudiantil) y en temáticas de género (Unidad de Género), apoyarán y guiarán en forma transversal todas las acciones de la presente iniciativa.</p> <p>Para facilitar el cumplimiento de las acciones que se realizan en el proyecto, particularmente con el proceso de ajustes al Modelo Educativo y elaboración de reglamentos, se articulará con el Comité de Implementación Curricular (RVRA 71/2014) y el Comité Institucional de Postgrado (DR.03/2019), órganos colegiado y con representatividad de todas las unidades académicas que tienen por finalidad velar por la concreción del Modelo Educativo, así como proponer a la Dirección Superior los ajustes y medidas que favorezca la implementación del currículum para el logro de una educación superior de calidad en los respectivos niveles de formación. Estos comités, presididos por la Vicerrectora Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, respectivamente,, actuarán como órgano asesor a la directiva ejecutiva del presente proyecto.</p> <p>Junto a lo anterior, el equipo ejecutivo se relaciona institucionalmente, a través de sus directores, con otras unidades de la Universidad: Dirección de Servicios Informáticos, en lo que concierne al desarrollo e implementación de tecnologías; especialistas de la Dirección de Comunicación Institucional, quienes tienen la responsabilidad de difundir las actividades en la comunidad universitaria, apoyar la difusión web y material de difusión de acuerdo a la normas corporativas existentes; la Dirección de Gestión Estratégica, a través de las unidades de Proyectos Institucionales, Análisis Institucional y Planificación y Control de Gestión, que velan por la coherencia de las acciones realizadas en programas con los instrumentos y políticas institucionales declaradas en el Plan de Desarrollo Estratégico; y por último, las direcciones de Operaciones, Finanzas, y de Gestión de Personas, quienes apoyarán en lo operativo respecto a las habilitaciones, contrataciones y pagos de remuneraciones y honorarios respectivos.</p>
6.2 MECANISMOS DE ARTICULACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
<p>Tal como se mencionó anteriormente, el modelo de gestión de la iniciativa interacciona con diversos equipos interdisciplinarios de la Universidad, así como estamentos administrativos, académicos y estudiantiles. Estos se interrelacionan, particularmente, a través de reuniones de trabajo estructuradas bajo supervisión constante</p>

del equipo ejecutivo y directivo del proyecto. Los principales mecanismos de articulación, comunicación y participación se detallan a continuación:

a) Equipo directivo del proyecto: compuesto por las principales autoridades universitarias: Rector, Prorectora, Vicerrectora Académica, Vicerrector de Investigación y Postgrado, Vicerrector de Vinculación con el Medio, Vicerrector de Administración y Finanzas y Director de Gestión Estratégica; estarán a cargo de gestionar a nivel institucional aquellas decisiones que trascienden el ámbito de acción del equipo ejecutivo, la articulación con otras estrategias institucionales, evaluar los resultados del proyecto, así como las acciones necesarias para garantizar el éxito y sustentabilidad de los mecanismos generados a partir del proyecto. Este equipo se reunirá al menos una vez al mes con el equipo ejecutivo para dar cuenta de los avances, logros y gestionar aquellas acciones que sean transversales y que impliquen un nivel de análisis mayor.

b) Equipo ejecutivo del proyecto: Compuesto por todos los responsables y colaboradores directos del proyecto, además de los responsables de la coordinación institucional, es el equipo a cargo de la planificación, el análisis de las acciones ejecutadas en el contexto del proyecto y el seguimiento del plan de trabajo comprometido en la presente iniciativa. La coordinación se gestionará de manera centralizada mediante reuniones semanales donde se revisarán los avances, el monitoreo y evaluación de proceso, y los resultados de las estrategias implementadas. La Unidad de Proyectos institucionales colabora en las acciones de ejecución y seguimiento del proyecto, articulando las actividades con otras iniciativas institucionales para generar sinergias y aumentar su impacto.

c) Comité Implementación Curricular y Comité institucional de postgrado: Estos comités son un órgano colegiado, liderado por la Vicerrectora Académica y vicerrectoría de investigación y postgrado, respectivamente, con representatividad de todas las unidades académicas, que tienen por finalidad velar por la concreción del Modelo Educativo, así como proponer a la Dirección Superior los ajustes y medidas que favorezca la implementación del currículum para el logro de una educación superior de calidad. El trabajo generado a partir de los ajustes del Modelo Educativo será validado constantemente por los comités, y funcionarán como un articulador con el Honorable Consejo Superior de la Universidad, que aprobará finalmente los cambios propuestos al Modelo Educativo. El equipo se reunirá al menos quincenalmente durante el periodo de ajustes del modelo en el primer año de ejecución (Hito 2, OE1).

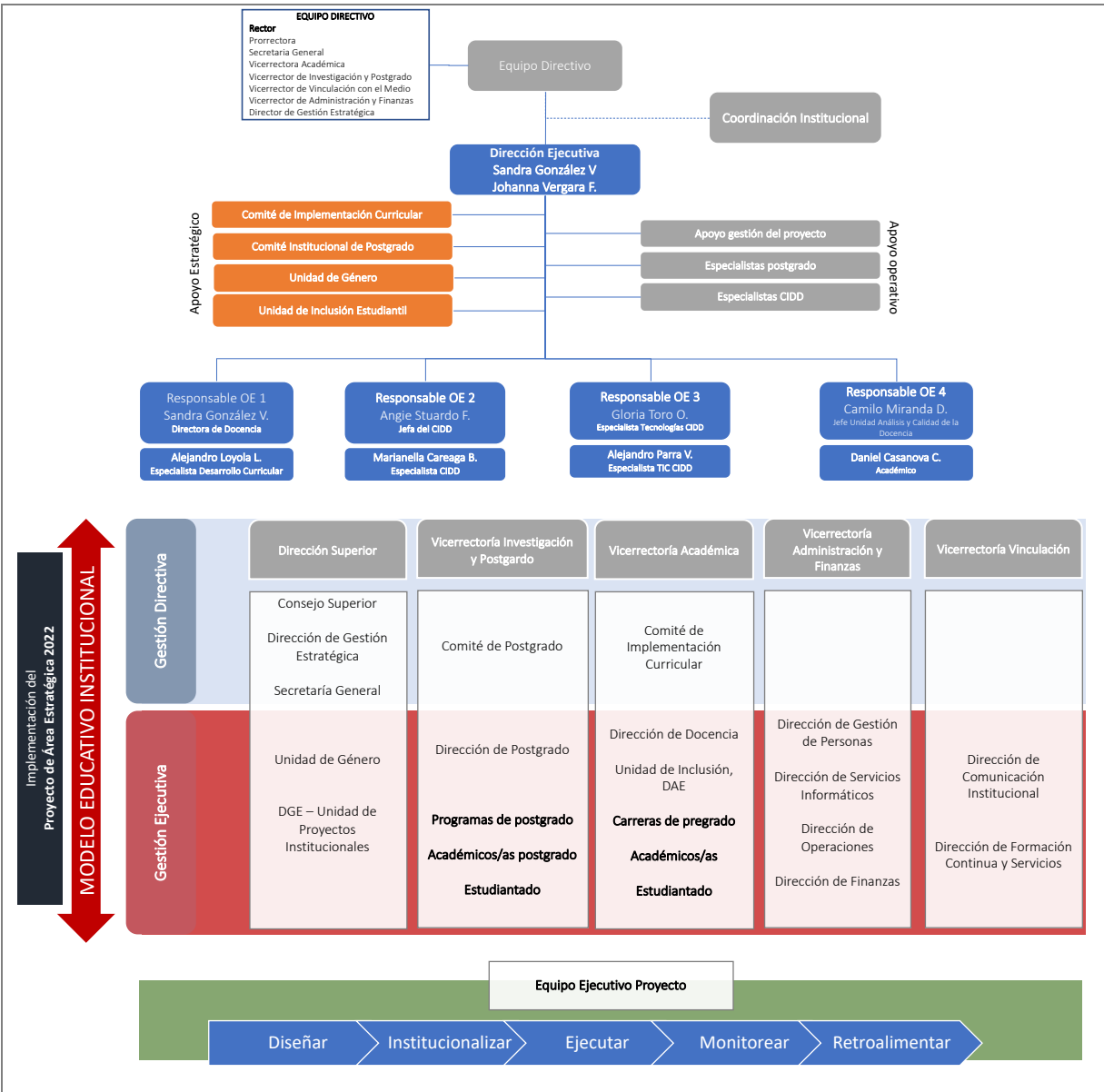
d) Articulación interna VRA: Utilizando la estructura propia de la Vicerrectoría Académica (VRA), que agrupa a las direcciones de Docencia, Admisión y Registro Académico, Apoyo al Estudiante y el Programa PACE UCSC, permitirá coordinar las necesidades y requerimientos de las carreras, los estudiantes y académicos, facilitar la coordinación con las carreras, Facultades e Instituto Tecnológico. El equipo ejecutivo se reunirá con las direcciones de la VRA al menos una vez al mes.

e) Articulación interna VRIP: Utilizando la estructura de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), a través de su Dirección de Postgrado permitirá coordinar las necesidades y requerimientos de los programas de Doctorado, Magíster y Especialidades médicas y de salud, los estudiantes y académicos de postgrado. La directora de Postgrado es parte del equipo ejecutivo por lo que la articulación es directa.

e) Observatorio del CIDD: El observatorio del Centro de Innovación y Desarrollo Docente – CIDD, es una plataforma web para visibilizar el trabajo realizado por los docentes de la UCSC en temáticas de innovación en la docencia, estrategias metodológicas e investigación en docencia. El observatorio permitirá compartir experiencia de docentes UCSC con docentes de otras Instituciones de Educación Superior en temáticas de virtualidad, perspectiva de género en la docencia y acciones de inclusión de estudiantes con discapacidad.

Finalmente, el proyecto cuenta con múltiples instancias de difusión, tanto con la comunidad universitaria interna como con el medio académico, mediante seminarios, talleres, charlas, encuentros, entre otros. Paralelamente, la Dirección de Comunicaciones de la Universidad, realizarán difusión de los avances del proyecto mediante el sitio web y las plataformas de comunicación institucionales.

6.3. DIAGRAMA DEL MODELO DE GESTIÓN



6.4. MECANISMOS DE ANÁLISIS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla, en cada uno de sus objetivos, acciones que apuntan al análisis y evaluación de los resultados de la propuesta para asegurar la calidad, todo esto con foco a la mejora continua y la eficiencia y eficacia en la implementación del proyecto.

Con respecto al seguimiento, el proyecto realizará reuniones quincenales de seguimiento, donde participan los encargados de objetivos, directora, director alterno y los responsables de la coordinación institucional. Estas reuniones tienen por finalidad conocer los avances del proyecto, establecer instancias críticas o que pudiesen producir un retraso e ir evaluando la efectividad de las acciones desarrolladas, como también, a los equipos que trabajan en cada objetivo, todo esto último nace desde el aprendizaje que ha tenido la UCSC en los proyectos anteriores.

Con respecto a los mecanismos asociados a cada objetivo, estos se detallan a continuación:

a) Mecanismo 1: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a Unidad de Desarrollo Curricular, desde el mes 16 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en la recopilación de evidencias que confirmen la

correcta implementación de actividades curriculares de pre y postgrado en modalidades virtuales , objetivo 1 hito 5.

b) Mecanismo 2: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a Unidad de Desarrollo Curricular, desde el mes 16 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en la recopilación de evidencias que confirmen la correcta implementación de actividades curriculares con elementos de equidad de género, no discriminación e inclusión de personas con discapacidad, objetivo 1 hito 6.

c) Mecanismo 3: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a CIDD, desde el mes 8 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en encuestas de satisfacción y seguimiento a docentes, objetivo 2 hito 3.

d) Mecanismo 4: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a CIDD, desde el mes 14 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en seguimiento a docentes en el desarrollo de sus actividades curriculares, objetivo 2 hito 4.

e) Mecanismo 5: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a CIDD, desde el mes 14 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en encuestas de satisfacción y seguimiento a docentes, objetivo 2 hito 5.

f) Mecanismo 6: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a CIDD, desde el mes 20 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en seguimiento a docentes, objetivo 2 hito 6.

g) Mecanismo 7: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia junto a CIDD, desde el mes 14 y 15 en adelante, cada 6 meses. El mecanismo consiste en evidencias que sustenten la accesibilidad universal en la plataforma, objetivo 3 hito 2.

h) Mecanismo 8: Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia ,desde el mes 19 en adelante (cada 6 meses). El mecanismo consiste en la recopilación de evidencias y la aplicación de encuestas de satisfacción, objetivo 4 hito 3 asociado.

6.5. MECANISMOS TRANSVERSALES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.

El proyecto aborda transversalmente estrategias que apuntan a generar acciones con perspectiva de género, no sexistas y libres de discriminación. Para ello cuenta con el apoyo de la Unidad de Género de la Universidad, unidad que se encargará de asesorar y acompañar los procedimientos ejecutados en el marco del proyecto, así como monitorear y realizar seguimiento posterior de las acciones planteadas en temáticas de género.

Conformación de equipos de trabajo paritarios: Para la conformación de los equipos de trabajo se cautelará para el análisis de los instrumentos diagnóstico, evaluación de los programas académicos y psicoeducativos, entre otros, se intentará resguardar la paridad en su conformación.

Por otra vía, el proyecto contempla la generación de un set de indicadores de monitoreo desagregados por sexo, alojados en la Plataforma Información y Seguimiento Estudiantil - Centinela, que facilite el seguimiento de las acciones centradas en el estudiantado. Estos indicadores alimentarán al plan institucional, alineados con la política pública, para disponibilizar información a la comunidad sobre el éxito académico de mujeres, las estrategias realizadas en materias de equidad de género, entre otras tendientes a nivelar la brecha de género presente en el sistema universitario.

6.6. MECANISMOS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el proyecto incluye el asesoramiento de la Unidad de Inclusión Estudiantil de la Universidad (UIE) para el desarrollo de estrategias que contribuyan a la promoción, sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria en materia de inclusión de personas con discapacidad en la Universidad, su acompañamiento adecuado, reconociendo todas las dimensiones de la persona humana.

Para lo anterior, el proyecto establece los siguientes mecanismos transversales de inclusión:

a) Incorporación de lineamientos de inclusión en el Modelo Educativo: El proyecto considera la incorporación de ajustes al modelo educativo, que lo situarán como marco regulador en temas de inclusión de personas con discapacidad, entre otros. Esto permitirá que el diseño de programas de actividades curriculares, consideren

estas temáticas desde su ideación hasta su implementación en el aula, lo que asegura la incorporación de políticas de inclusión de personas con discapacidad en los procesos formativos de nuestra institución. Por otro lado, los ajustes propuestos al modelo educativo en este proyecto, intencionan la necesidad de capacitar a los docentes en temáticas de flexibilización curricular, a través de la accesibilidad universal.

b) Soporte de accesibilidad universal en plataforma LMS: Actualmente el LMS de pregrado tiene incorporado el complemento ReadSpeaker, cuya principal funcionalidad es la conversión de texto a voz (páginas, documentos), entregando este servicio a personas con necesidades especiales relacionadas con el aprendizaje y acceso a la información, y discapacidad visual. Se ampliará este servicio de forma transversal a todas las plataformas independiente de la modalidad de educación, en conjunto con la capacitación necesaria para su incorporación efectiva dentro de los cursos. Igualmente, se realizará la adquisición de tecnología que permita enriquecer y adecuar los recursos y actividades incorporadas en los cursos que den respuesta a los criterios de accesibilidad universal.

c) Acompañamiento a la docencia para el desarrollo de clases con diseño universal: El proyecto considera el desarrollo de un plan de capacitación que aborda temas de inclusión, el que además contará con mecanismos de apoyo y acompañamiento para que los docentes puedan implementar en el aula, estrategias que favorezcan la accesibilidad universal. Todo esto, se hace operativo a través del diseño universal para el aprendizaje, lo que permitirá que los docentes cuenten con herramientas y recursos que les permitan flexibilizar sus planificaciones, favoreciendo la inclusión, así como también, incorporar en el diseño de su material didáctico y pedagógico, características que promuevan la accesibilidad universal.

6.7. MECANISMOS DE PROYECCIÓN, CONTINUIDAD Y ESCALABILIDAD.

Los principales mecanismos para la proyección, continuidad y escalabilidad del proyecto son los siguientes:

a) Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026: El actual plan de desarrollo estratégico institucional, en su segundo desafío de “Formación integral de las personas y para toda la vida”, Objetivo Estratégico 1 “Garantizar una oferta académica de pregrado UCSC de calidad con pertinencia a las necesidades y demandas actuales” y Objetivo Estratégico 2 “Desarrollar una oferta de formación continua y de postgrado preferentemente profesionalizante flexible, articulada y en diversas modalidades que responda a las necesidades del medio” entregando recursos para darle continuidad a las acciones planteadas en el presente proyecto, en línea con la estrategia institucional.

b) Continuidad de estrategias planteadas en el proyecto: Una vez finalizado el proyecto, y previa evaluación de sus resultados, se les dará continuidad a las estrategias de virtualización de actividades curriculares con miras a la virtualización de programas. Asimismo, respecto a la incorporación de acciones que promuevan la equidad de género, no violencia e inclusión de personas con discapacidad, la Universidad continuará su compromiso de impulsar y fortalecer estas acciones en todo el quehacer universitario, en sintonía con las políticas institucionales. Todo lo anterior, mediante un Modelo Educativo que dará soporte a las futuras carreras y programas de la Universidad.

c) Consolidación de las estrategias de seguimiento y monitoreo en el aula: Con la ampliación de la cobertura de seguimiento en el aula a profesores que realizan docencia virtual, permitirá retroalimentar los programas de capacitación en docencia, lo que trascenderá a las otras modalidades de enseñanza, impactando en todos nuestros estudiantes.

d) Actualización de Centinela: El enriquecimiento de la Plataforma Información y Seguimiento Estudiantil – Centinela con más información desagregada y enriquecida con información con enfoque de género e inclusión, permitirá generar nuevas métricas que aseguren acciones para el desarrollo sistemático y creciente en todas las carreras y programas de la UCSC, con foco en el estudiantado.

7. RECURSOS SOLICITADOS

Considerar una proporción cercana a un 60% para gastos corrientes y un 40% para gastos de capital, respecto del monto total solicitado en la propuesta.

7.1. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].						
ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Año 3 [En M\$]	Total
			Mineduc	Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de docentes/académicos	Remuneraciones (docentes/académicos)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Honorarios (docentes/académicos)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Transferencias postdoctorales (académicos)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Seguros de accidente (docentes/académicos)	\$0	\$0	\$0	\$0
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (equipo de gestión)	\$0	\$35.600	\$48.000	\$83.600
		Honorarios (equipo de gestión)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Seguros de accidente (equipo de gestión)	\$0	\$0	\$0	\$0
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (ayudantes)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Honorarios (ayudantes)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Transferencias a estudiantes (ayudantes)	\$0	\$0	\$0	\$0
	Otras contrataciones	Remuneraciones (otras contrataciones)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Honorarios (otras contrataciones)	\$15.000	\$13.000	\$7.000	\$35.000
	GASTOS ACADÉMICOS	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)	\$0	\$0	\$0
Mantención (visita especialista)			\$0	\$0	\$0	\$0
Seguros (visita especialista)			\$0	\$0	\$0	\$0
Honorarios (visita especialista)			\$0	\$0	\$0	\$0
Actividades de formación y especialización		Movilización (formación)	\$10.500	\$0	\$0	\$10.500
		Viáticos/mantención (formación)	\$6.000	\$0	\$0	\$6.000
		Seguros (formación)	\$1.000	\$0	\$0	\$1.000
		Inscripción (formación)	\$0	\$0	\$0	\$0
Actividades de vinculación y gestión		Movilización (vinculación)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Viatico/Mantención (vinculación)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Seguros (vinculación)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Servicios de alimentación (vinculación)	\$0	\$0	\$0	\$0
Movilidad estudiantil		Movilización (movilidad)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Mantención (movilidad)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Seguros (movilidad)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Inscripción (movilidad)	\$0	\$0	\$0	\$0
Asistencia a reuniones y actividades académicas		Movilización (Asist. reuniones)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Mantención/ Viático (Asist. reuniones)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Seguros (Asist. reuniones)	\$0	\$0	\$0	\$0
		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)	\$0	\$0	\$0	\$0

		Mantenimiento/ Viáticos (Org. talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Seguros (Org. Talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Honorarios (Org. talleres)	\$6.000	\$10.500	\$11.000	\$27.500	
		Movilización (Org. Talleres)	\$1.000	\$800	\$800	\$2.600	
		Serv. de alimentación (Org. talleres)	\$6.000	\$5.600	\$7.600	\$19.200	
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)	\$1.300	\$0	\$1.300	\$2.600	
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Materiales e insumos (Org. talleres)	\$500	\$0	\$0	\$500	
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)	\$1.000	\$1.000	\$1.500	\$3.500	
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Arriendo de espacios (Org. talleres)	\$500	\$0	\$0	\$500	
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Otros servicios (Org. talleres)	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Fondos concursables	Contrataciones (fondos concursables)	\$0	\$0	\$0	\$0
			Servicio de Consultoría (fondos concursables)	\$0	\$0	\$0	\$0
			Otros (fondos concursables)	\$0	\$0	\$0	\$0
GASTOS DE OPERACIÓN		Servicios de mantenimiento, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones	\$0	\$0	\$0	\$0
			Servicios de acceso y suscripción	\$0	\$0	\$0	\$0
	Servicios de telecomunicaciones		\$0	\$0	\$0	\$0	
	Servicios básicos		\$0	\$0	\$0	\$0	
	Gastos de envío de correspondencia		\$0	\$0	\$0	\$0	
	Seguros		\$0	\$0	\$0	\$0	
	Otros gastos	Arriendo de equipamiento	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Arriendo de espacios	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Otros	\$0	\$0	\$0	\$0	
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Material pedagógico y académico	\$0	\$2.000	\$0	\$2.000	
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Servicios y productos de difusión	\$0	\$4.000	\$719	\$4.719	
		Servicios audiovisuales y de comunicación	\$0	\$2.500	\$1.500	\$4.000	
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Impuestos	\$0	\$0	\$0	\$0	
		Patentes	\$0	\$0	\$0	\$0	
	SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Consultorías	Consultoría individual	\$7.000	\$8.000	\$0	\$15.000
Consultoría de firma consultora			\$0	\$0	\$0	\$0	
Subtotal Presupuesto Corriente			\$55.800	\$83.000	\$79.419	\$218.219	
BIENES	Bienes inmuebles	Bienes inmuebles y terrenos	\$0	\$0	\$0	\$0	
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres	\$0	\$0	\$0	\$0	

		Equipamiento audiovisual, computacional y de información	\$0	\$8.000	\$0	\$8.000
	Otros bienes	Soporte informático y bases de datos	\$8.000	\$23.000	\$23.000	\$54.000
		Desarrollo de softwares	\$0	\$0	\$0	\$0
	Alhajamiento mobiliario	Alhajamiento y mobiliario	\$0	\$12.000	\$0	\$12.000
	Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)	\$0	\$0	\$0	\$0
OBRAS	Obra nueva	Obra nueva	\$0	\$0	\$0	\$0
	Ampliación	Ampliación	\$0	\$0	\$0	\$0
	Remodelación	Remodelación	\$0	\$88.085	\$0	\$88.085
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño	\$0	\$6.000	\$0	\$6.000
Subtotal Presupuesto Capital			\$8.000	\$137.085	\$23.000	\$168.085
Total Anual M\$			\$63.800	\$220.085	\$102.419	\$386.304

7.2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN POR ÍTEM DE LOS RECURSOS SOLICITADOS		
ITEM	Descripción y justificación de recursos	Objetivo específico e hito asociado
Recursos humanos:	<p>Se consideran recursos para el servicio a honorarios de apoyo para el diseño de actividades curriculares virtuales de pre y postgrado, según diseño instruccional. Asimismo, se consideran recursos para honorarios de apoyo a la modificación de syllabus con elementos con perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad.</p> <p>Se considera la contratación de un especialista de apoyo para el soporte a la implementación de las actividades curriculares virtuales, que entregue y facilite asistencia técnica a los docentes.</p> <p>Se considera la contratación de un especialista en diseño instruccional, para colaborar en el diseño de actividades curriculares de pre y postgrado, así como para la implementación de los planes de capacitación y seguimiento respectivos.</p> <p>Se considera la contratación de un especialista en informática educativa para la elaboración del plan, ajustes de adecuación y gestión de la plataforma EVA (LMS) y prepararla para el acceso universal de contenidos.</p> <p>Por último, se consideran honorarios para desarrolladores informáticos que ajusten el portal Centinela con información ampliada a todas las modalidades y niveles formativos, y con información con enfoque de género e inclusión. Asimismo, se consideran honorarios para los ajustes de los procedimientos asociados a la gestión académico-curricular.</p>	<p>OE N° 1- Hito 4 OE N° 1- Hito 6</p> <p>OE N° 1- Hito 5</p> <p>OE N° 2- Hito 1 OE N° 2- Hito 4</p> <p>OE N° 3- Hito 1</p> <p>OE N° 4- Hito 1 OE N° 4- Hito 2</p>
Gastos académicos:	Se consideran recursos para la realización de pasantías nacionales e internacionales en instituciones de educación superior, para la revisión de buenas prácticas en procesos de ajustes al Modelo Educativo, integraciones de TIC para modalidades virtuales y el uso del diseño universal de aprendizaje en plataformas educativas, así	<p>OE N° 1- Hito 1 OE N° 2- Hito 1 OE N° 3- Hito 1</p>

	<p>como la incorporación de acciones de perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad.</p> <p>Se consideran recursos para los talleres de trabajo asociados al ajuste del Modelo Educativo durante todo el primer año. En este contexto, también se tiene considerado el lanzamiento del Modelo Educativo ajustado con la comunidad universitaria.</p> <p>Se consideran recursos para los gastos asociados al trabajo con la comunidad universitaria en los ajustes de normativas, producto de los ajustes del Modelo Educativo e incorporación de elementos con perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad en la docencia universitaria.</p> <p>Se requieren recursos para la implementación de talleres para la capacitación y certificación de docentes en temáticas de virtualización de cursos, uso de TIC en la docencia virtual, perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad.</p>	<p>OE N° 1- Hito 2</p> <p>OE N° 1- Hito 3</p> <p>OE N° 2- Hito 3 OE N° 2- Hito 5</p>
Gastos de operación:	<p>Se consideran recursos para la generación de material de difusión e insumos para socializar las actividades propias del proyecto.</p> <p>Se consideran recursos para la distribución del Modelo Educativo ajustado para la virtualidad y con elementos que considera la perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad en la formación de personas.</p> <p>Se requieren recursos para la elaboración de material de apoyo físico y digital para incorporar en plataforma virtual LMS, con contenido que considere un diseño y acceso universal para estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad (Traducción en lenguaje de señas, subtítulo).</p>	<p>OE N° 1- Hito 1</p> <p>OE N° 1- Hito 2</p> <p>OE N° 3- Hito 2</p>
Servicios de consultoría:	<p>Se requieren recursos para la realización de una consultoría para que un experto diseñe el plan de capacitación docente en temáticas de género e inclusión de personas con discapacidad.</p> <p>Se requiere de una consultoría para que un experto elabore los ajustes asociados a diseño universal en la plataforma virtual de aprendizaje institucional LMS.</p>	<p>OE N° 2- Hito 2</p> <p>OE N° 3- Hito 2</p>
Bienes:	<p>Se considera la adquisición de equipamiento y licencias para mejorar la plataforma virtual de aprendizaje institucional LMS, software que permita el acceso universal, así como herramientas para resguardar la integridad académica en la virtualidad (<i>antiplagio, proctoring, learning analytics</i>, entre otras).</p> <p>Se requieren recursos para la compra de mobiliario y habilitación de los espacios remodelados de la Dirección de Docencia, acorde a los nuevos requisitos para la gestión académico-curricular.</p>	<p>OE N° 3- Hito 2 OE N° 3- Hito 3</p> <p>OE N° 3- Hito 3</p>
Obras:	<p>Se consideran recursos para la adecuación y remodelación de espacio donde funciona la Dirección de Docencia, con el fin de acoger a las nuevas contrataciones y responder a los requisitos para la gestión académico-curricular.</p>	<p>OE N° 3- Hito 3</p>

8. ANEXOS

ANEXO 1: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Mellado	Cid	Cristhian Rodrigo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cmellado@ucsc.cl	41 243 5011	Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Administración (MBA)	Universidad de Chile	Chile	2006
Ph.D. in Business Administration (Major Finance)	University of Texas Pan-American	USA	2014

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Narváez	Dinamarca	Ana Lorena
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
anarvaez@ucsc.cl	41-2345011	Prorectora Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Químico	Universidad de Chile	Chile	2000
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencias Químicas	Universidad de Chile	Chile	2000
Doctor of Philosophy	Imperial College London	Reino Unido	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Badilla	Quintana	María Graciela
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mgbadilla@ucsc.cl	41-2345013	Vicerrectora Académica Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad de Concepción	Chile	2004
Profesor de Educación General Básica	Universidad de Concepción	Chile	2004
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Educación	Universidad de Concepción	Chile	2006
Doctor en Investigación Pedagógica	Universidad Ramon Llull	España	2011

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Brante	Ramírez	Antonio Javier
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
abrante@ucsc.cl	41-2345013	Vicerrector Investigación y Postgrado Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo Marino	Universidad de Concepción	Chile	2000
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Ciencias Biológicas mención Ecología	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2008
Docteur Diversité du Vivant	Université Pierre et Marie Curie	Francia	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
García	Luarte	Alfredo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
agarcia@ucsc.cl	41-2345023	Vicerrector Vinculación con el Medio Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Comunicación	Universidad Pontificia de Salamanca	España	2007

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Sobarzo	Caamaño	Carlos Mauricio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cmsobarzo@ucsc.cl	41-2345013	Vicerrector Administración y Finanzas Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Contador Auditor	Universidad del Bío-Bío	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master of Business Administration (MBA)	Universidad Andrés Bello	Chile	2011

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vergara	Muñoz	Humberto Enrique
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
hvergara@ucsc.cl	41-2345017	Director de Gestión Estratégica Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Técnico Universitario en Programación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1992
Ingeniero Comercial	Universidad San Sebastián	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Informática Educativa y Gestión del Conocimiento	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
González	Vergara	Sandra Elena
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
sgonzalez@ucsc.cl	41-2345361	Directora de Docencia Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Educación Diferencial, mención audición y lenguaje	Universidad Austral de Chile	Chile	1994
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Educación	Universidad de Concepción	Chile	2009

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vergara	Figueroa	Johanna Andrea
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
jvergara@ucsc.cl	41 234 5161	Directora de Postgrado Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Ciencias Naturales y Biología	Universidad de Concepción	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Informática Educativa y Gestión del Conocimiento	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2015

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Stuardo	Figueroa	Angie Carolina
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
astuardo@ucsc.cl	41 234 5074	Jefa Centro de Innovación y Desarrollo Docente Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Informático	Universidad de Concepción	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educativa	Universidad Andrés Bello	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Toro	Oñate	Gloria Alejandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gtoro@ucsc.cl	41 234 5127	Especialista del Centro de Innovación y Desarrollo Docente Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil en Informática	Universidad del Bío-Bío	Chile	2000
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Miranda	Díaz	Camilo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cmiranda@ucsc.cl	+56 412345989	Jefe Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Sociólogo	Universidad de Concepción	Chile	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Desarrollo Organizacional y RR.HH	Universidad del Desarrollo	Chile	2015

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Casanova	Cruz	Daniel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
casanova@ucsc.cl	41 - 2345121	Académico Facultad de Educación Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Historia	Universidad de Chile	Chile	1992
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias de la Educación	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2006
Doctor en Educación Superior	Universidad Diego Portales	Chile	2015

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Fica	Villarroel	Sylvia Alejandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
sfica@ucsc.cl		Especialista
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Contadora General de nivel superior	Santo Tomás	Chile	2021
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Loyola	Licata	Alejandro Raúl
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
aloyola@ucsc.cl	412347178	Especialista Curricular
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor en Educación Física	Instituto Nacional de Educación Física	Argentina	1992
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Educación Universitaria	Universidad Nacional de Hirosaki	Japón	1995
Magister en Biomecánica Aplicada	Universidad Nacional de Hirosaki	Japón	1996

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Morales	Rivera	Karina Alejandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
kmorales@ucsc.cl	41 234 5134	Jefe Unidad de Inclusión Estudiantil Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de educación diferencial, mención Trastornos del Aprendizaje	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2018
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias de la Educación, mención Evaluación Curricular	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2022

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Sanhueza	Ramos	Amanda Valentina
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
avsanhueza@ucsc.cl	41 234 5134	Especialista en Género Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Antropóloga	Universidad de Concepción	Chile	2010
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Estudios de las Mujeres y de Género	Universidad de Granada	España	2013

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Careaga	Butter	Marianella Cecilia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mcareagab@ucsc.cl	41 234 5428	Especialista Centro de Innovación y Desarrollo Docente Universidad Católica de la Santísima Concepción
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Biología y Química	Universidad de Concepción	Chile	1984
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Informática Educativa	Universidad de la Frontera	Chile	2004

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Parra	Vásquez	Alejandro Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
aparra@ucsc.cl	+56 412345074	Especialista en plataformas tecnológicas
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
22 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Educación General Básica	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rodríguez	Miguieles	Abimelech
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
abimelech@ucsc.cl	41 2345091	Jefe de Unidad de Procesos Curriculares y Académicos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor Educación General Básica	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Educación Mención Currículum	Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación.	Chile	2019

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Arriagada	Seguel	Sebastián Eduardo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
sarriagada@ucsc.cl	41 2345115	Jefe Unidad de Proyectos Institucionales
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Informático	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	2009

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Farfán	Villegas	Zoila Rosa
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
zfarfan@ucsc.cl	41 2345005	Coordinadora Institucional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora Educación General Básica, mención Castellano	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1972
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Psicopedagogía	Universidad Laval – Universidad de la Frontera	Chile	1989